

1374

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.**

**PRESENTE:**

Ciudadana [REDACTED] con domicilio para recibir toda clase de notificaciones el ubicado en [REDACTED] Guanajuato. Que por medio de la presente vengo a manifestar:

La suscrita soy poseedora del local número 60 del mercado Hidalgo de esta ciudad capital, desde hace más de 28 años comercializo artesanías en dicho local, ya que dicha actividad la desempeñaba mi padre de nombre [REDACTED] desde aproximadamente el año 1960, dejando a mi cargo dicho local y la actividad en mención al momento de su fallecimiento en el año de 1991.

Desde el año 1995 me establecí en el local de manera ininterrumpida ya que esta actividad es la fuente de ingresos de la suscrita y mi familia, en todo este tiempo siempre he cumplido en tiempo y forma con el pago de plaza, impuestos, y demás cuotas que solicita la administración del mercado. **(Anexo I)**

A inicio del mes de septiembre del presente año se me informó acerca de un programa por parte del municipio para la regularización de concesiones del mercado por lo que me acerqué con la regidora encargada de los mercados de nombre Cecilia Phölls Covarrubias a lo que me comentó que el local ya estaba a nombre de una persona y que no podía hacer nada al respecto.

En este sentido, con el fin de regularizar mi situación solicito se me sea mostrado la concesión o documento idóneo que acredite la titularidad del local que llevo ocupando por más de 28 años. Así mismo en caso de no existir dicho documento, solicito se me informen los requisitos para gestionar el título y/o concesión del local antes mencionado.

En el caso de una respuesta desfavorable a mis peticiones, solicito se me sea notificado mediante escrito donde señalen las razones de manera fundada y motivada.

Sin más por el momento, agradezco su atención y le envié un cordial saludo, quedando a sus órdenes en el domicilio señalados o al teléfono celular [REDACTED]

Guanajuato, Guanajuato.

A la fecha de su presentación.

Gobierno Municipal de Guanajuato  
Secretaría de H. Ayuntamiento

**RECIBIDO**  
13 SET. 2023

Hora: 12:46 Recibió: Ari  
Anexos: con anexos

[REDACTED]

Presidencia Municipal de Guanajuato  
Dirección General de la Función Edilicia  
**RECIBIDO**  
13 SEP. 2023  
Hora: 13:00  
Anexos: e/anexo  
Recibe: Valera

Folio: 639  
No. De Recibo BP 154811  
Fecha de pago: 23 de noviembre de 2020  
Asunto: Se expide constancia

**A quien corresponda:**

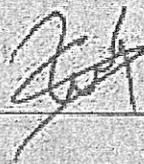
Por este medio, a solicitud de la XXXXXXXXXX se hace constar que el local No. 60 en la planta baja del **Mercado Hidalgo**, con el giro de "Venta de Losa de barro" hasta el mes de Noviembre de 2020, no registra adeudo ante esta Tesorería Municipal.

Es importante señalar que respecto a lo adeudados de los meses de abril a diciembre del presente año, los mismos fueron condonados mediante acuerdo de ayuntamiento celebrado en fecha 01 de abril de 2020 (abril y mayo), 22 de junio de 2020 (junio a septiembre) y 10 de octubre de 2020 (octubre a diciembre).

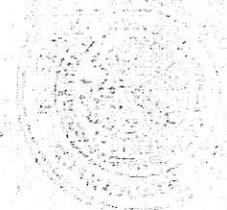
Se expide la presente para trámites relacionados con las concesiones de mercados, en la ciudad de Guanajuato, Gto el 23 de noviembre 2020.

"Guanajuato Somos Capital"

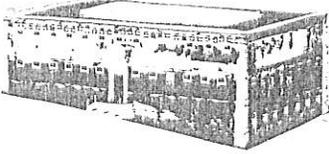
"A 30 años de ser Patrimonio de la humanidad y 277 de ser Ciudad"



**C.P. Adrián Zúñiga Guzmán**  
Director de Ingresos



AZG/RTL



**H. Ayuntamiento**  
**Guanajuato** 2012-2015  
*Gobierno Comprometido*

No. de Recibo AP 120193  
Fecha de pago: 22 de Agosto de 2014  
Asunto: Se expide constancia.

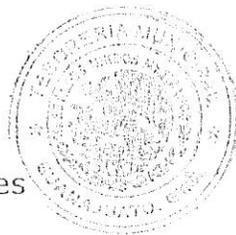
**A quien corresponda:**

Por este medio, a solicitud de la C. [REDACTED] se hace constar que el local No. 60 en la planta baja del Mercado Hidalgo, con el giro de "Venta de loza de barro", hasta el mes de Agosto de 2014, no registra adeudo ante esta Tesorería Municipal.

Se expide la presente para trámites relacionados con las concesiones de mercados, en la ciudad de Guanajuato, capital del mismo nombre, a los 25 veinticinco días del mes de Agosto de 2014.

**Atentamente**

  
C.P. Alejandra Torres Morales  
**Directora de Ingresos**



  
Ccp.  
Minutario